

POLÍTICA
UCAB

ESCRIBIENDO POLÍTICA DE
UNA MANERA DISTINTA
REVISTA DEL CEPYG
UCAB

OPINIÓN Y ANÁLISIS

La Universidad del Futuro y el futuro de la universidad venezolana

POR POLITIKAUCAB EN NOVIEMBRE 29, 2024 • (DEJA UN COMENTARIO)



Tulio Ramírez

29.11.24

Pensar cómo será o debe ser la universidad del futuro, supone un ejercicio que puede tener dos puntos de partida. El primero, desde el seguimiento a los adelantos y tendencias que se han venido desarrollando en el mundo universitario desde hace unos años; y, el otro, la creación de futuros escenarios con la sola ayuda de la imaginación. Cualquiera sea el camino escogido no hay duda de que esa institución milenaria sufrirá cambios importantes en un futuro muy cercano.

Más allá del dibujo libre y la creatividad, es necesario darle un piso de realidad a cualquier propuesta de organización universitaria acorde a los nuevos tiempos. Por supuesto, la imaginación juega un papel importante, pero, entre académicos, la construcción de las hipótesis más imaginativas debe estar acompañada de certezas empíricas, lógicas o plausibles.

Como producto del avasallante y disruptivo adelanto tecnológico, la universidad se verá en la obligación de replantear su tradicional formato organizativo, pedagógico y epistemológico. Los cambios tecnológicos están prefigurando una sociedad con nuevas y variadas exigencias y las universidades deben responder a ellas, so pena de quedar encapsuladas en el pasado.

Un excesivo conservadurismo por parte de las universidades podría hacer desplazar la tarea de formar el talento requerido para los nuevos tiempos, así como la creación de nuevos conocimientos, hacia organizaciones alternativas con revolucionarias visiones sobre cómo realizar estas tareas.

Las universidades deben comenzar por revisar desde los conceptos más tradicionales. Por ejemplo, el concepto de *campus universitario* entendido como el espacio físico donde se realizan las actividades académicas de una universidad, hoy día es un concepto que no describe lo que está pasando en el mundo académico.

Gracias a las nuevas tecnologías, la enseñanza y la investigación no se producen exclusivamente en las aulas de clases ni en los laboratorios de las universidades. La existencia de carreras completas y postgrados en línea, virtuales, autogestionados o híbridos, así como los proyectos de investigación llevados adelante con grupos de investigadores de varias universidades interconectados por el internet, forman parte de una

oferta académica que depende cada vez menos de los tradicionales espacios físicos.

De igual manera, la organización por facultades, escuelas, departamentos y cátedras, reproduce la formación disciplinar clásica, supone una organización fragmentada del conocimiento de una realidad que, por su naturaleza, es compleja e interconectada. La comprensión y el conocimiento de los fenómenos naturales y sociales requieren de una aproximación transdisciplinaria y holística. Si bien es cierto que en algunas universidades se está ensayando la oferta de un currículum amplio, flexible y transversal que permite al estudiante construir su trayectoria académica de acuerdo a sus intereses y vocación, no es esta la organización generalizada en la mayoría de las universidades.

Por otra parte, el modelo universitario vigente en muchas partes del mundo puede conducir, gracias a las nuevas tecnologías, a repensar la administración del currículum. Por ejemplo, la organización por períodos académicos uniformes, en secuencia y por cohortes puede ser sustituido por una dinámica multicanal de incorporación y desincorporación del programa académico en cualquier tiempo. La inteligencia artificial, el blockchain y el metaverso, permitirían un control de estudios inteligente, seguro y transparente, que permita monitorear la trayectoria del estudiante en cualquier momento y donde quiere que esté de manera confiable.

Otro tanto tiene que ver con el propósito e impacto de las universidades. El tradicional enfoque de una institución subsidiada en su totalidad por el presupuesto público es cada vez más insostenible. A las universidades del sector público se les debe dar libertad para gestionar recursos a través de donaciones, alianzas estratégicas, contratos de servicios y financiamiento a investigaciones. Una rígida normativa que ate de manos a las universidades y le impida procurarse los recursos adicionales necesarios, las condena a un crecimiento limitado, morigerando su autonomía económica y financiera.

Finalmente, la universidad del futuro debe recompensar de manera diferenciada a sus profesores e investigadores. Las políticas de homologación salarial en función solo del escalafón y la dedicación, no generan una compensación justa al esfuerzo. Por el contrario, incentivan el menor esfuerzo. Una sociedad que reconoce y premia el talento de sus

profesores e investigadores, no solo debe remunerarlo muy bien, también debe recompensar la productividad alcanzada.

Estas son solo algunas de las tantas novedades que se están implementando en las universidades de los países desarrollados y los resultados están a la vista. Son universidades abiertas al cambio, que se han adaptado a las nuevas demandas de entornos altamente cambiantes.

La universidad venezolana debe dar un salto hacia esa nueva modernidad, para ello requiere de presupuestos adecuados, salarios competitivos, autonomía y regulaciones flexibles para procurarse recursos y financiamientos a través de alianzas nacionales e internacionales. Para ello se requiere una política de Estado que revalorice el valor estratégico del conocimiento y de la universidad en el desarrollo del país. La ausencia de esta política hace que el futuro de la universidad venezolana sea incierto.

